

09 FEB. 2001 REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AIDA MARIA TRAVEL S.A.

Se comunica al público que la compañía AIDA MARIA TRAVEL S.A. aumentó su capital en US\$ 600.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de enero del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.0436 de 30 ENE. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 800.00 está dividido en 20.000 acciones de US\$ 0.04 cada una.

Quito, 30 ENE. 2001.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

0000013

aj/2013668/A.C.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA DENTGAIBOR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía IMPORTADORA DENTGAIBOR CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 320.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de octubre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.0649 de 06 FEB.2001.

El capital actual suscrito de US\$ 400.00 está dividido en 400 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 06 FEB. 2001.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

aj/2013665/A.C.

5001212-2 del BANCO INTERNACIONAL. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días contados desde la última publicación de este aviso. aj/2013549/5/A.C.

Por haberse perdido, se va a anular la LIBRETA DE AHORROS de la Cuenta N° 81676-3 del BANCO INTERNACIONAL. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días contados desde la última publicación de este aviso. aj/2013659/3/A.C.

Por orden del titular de la cuenta corriente Nro. 07069396-8 del BANCO INTERNACIONAL, se comunica que están anulados por pérdida los formularios de cheques N° 537 al 537. aj/2013659/2/A.C.

Por haberse extraviado se va(n) anular el(los) siguiente(s) cheque(s) a cargo de la cuenta corriente N° 19845-0 del Banco Internacional S.A.: N° 11742 valor \$ 54.04 fecha de giro: 24-01-01 a la Orden de SAUL SUQUI. Quien pudiere tener derecho deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 60 días desde la última publicación de este aviso. aj/2013659/1/A.C.



Ponemos en conocimiento al público del extravío de la Libreta de Ahorro No. 5730255421 perteneciente a FLORES BAEZ LUIS ALFONSO. aj/2013577/29/A.C.

Ponemos en conocimiento al público del extravío de la Libreta de Ahorro No. 3370346681 perteneciente a SALAZAR CHICAIZA JOSE. aj/2013577/30/A.C.

Por orden del extraviado de la Libreta de Ahorro No. 293001313 perteneciente a INES CARRILLO. aj/2013577/43/A.C.

Ponemos en conocimiento al público del extravío de la Libreta de Ahorro No. 520223710 perteneciente a LOPEZ GRANIZO BERENICE. aj/2013577/44/A.C.

Ponemos en conocimiento al público del extravío de la Libreta de Ahorro No. 5870240319 perteneciente a ANGEL MARIA ESPINOSA MONTENEGRO. aj/2013663/2/A.C.

Ponemos en conocimiento al público del extravío de la Libreta de Ahorro No. 3430012899 perteneciente a HECTOR ESTRELLA. aj/2013663/1/A.C.

Por orden del girador se va a proceder a anular el Formulario (s) de cheque (s) de la cta. cta. No. 927504306 cheque inicial: 108 final ... Valor : \$/... por haber sido PERDIDO. aj/2013663/3/A.C.

Por orden del girador se va a proceder a anular el Formulario (s) de cheque (s) de la cta. cta. No. 927504306 cheque inicial: 154 final 155; Valor : \$/... por haber sido PERDIDO. aj/2013663/4/A.C.

Por orden del girador se va a proceder a anular el Formulario (s) de cheque (s) de la cta. cta. No. 522778945 cheque inicial: 303 final 320; Valor : \$/... por haber sido SUSTRAIADO. aj/2013663/5/A.C.

Por orden del girador se va a proceder a anular el Formulario (s) de cheque (s) de la cta. cta. No. 5422811437 cheque inicial: 11001 final ... Valor : \$/... por haber sido PERDIDO. aj/2013663/6/A.C.